



Municipales los gastos que se ocasionan; y la Ciudad acordó: quedar enterada, y autorizar a los Sres. Comisarios de Expositos, para que autoricen persona que con una modorra conduzcan el vino de que se hace merito y lo entreguen al Alcalde primer constitucional de Mazarron: Los referidos Comisarios formularon un presupuesto tanto de la lactancia del vino cuanto de todos los gastos que se ocasionen hasta su entrega en la Villa de Mazarron, despachandose por su importe el oportuno libramiento a favor de los enunciados Comisarios y contra el depositario de Propios de los fondos destinados a Expositos: Oficiere al Sr. Alcalde Constitucional de Mazarron afin de que abone dichos gastos al Comisionado en la conduccion, quien por conducto de los de Expositos los reintegrará al fondo de propios —

Expositos

— Y

se dio cuenta de un informe de los Sres. Dn. Manuel Perez, y D. Cristoval Prodan, manifestando se esponga ala Excmo. Diputacion Provincial los crecidos gastos que ocasionan los niños expositos no solo de esta Ciudad y su termino, si que los de Aguilar, Fozana,